

	<p style="text-align: center;">ACTA 03 de mayo de 2018</p>	
	<p style="text-align: center;"><b>Comisión de Calidad del Máster Universitario en Gestión de la Innovación Tecnológica</b></p>	

<b>Acta<sup>1</sup> de Comisión de Calidad del Máster Universitario en Gestión de la Innovación Tecnológica</b>			
Fecha:	Lugar donde se celebra:	Hora de comienzo:	Hora de finalización:
03/05/2018	Sala de Juntas Centro Universitario de Mérida	9:30	11:30
<b>Coordinador con funciones de Secretario Académico:</b> Lorenzo García Moruno			
<b>Relación de asistentes:</b>			
<p>García Moruno, Lorenzo (Coordinador, Dpto. de Expresión Gráfica, Área de Expresión Gráfica en la Ingeniería)</p> <p>Hernández Cham, Victoriano M. (Dpto. Ingeniería Sistemas Informáticos y Telemáticos, Área de Ingeniería Telemática)</p> <p>Macías Macías, Miguel (Dpto. de Ingeniería Eléctrica, Electrónica, y Automática, Catedrático del Área de Electrónica)</p> <p>Sánchez Santamaría, Héctor (Dpto. Ingeniería Sistemas Informáticos y Telemáticos, Área de Lenguajes y Sistemas Informáticos)</p> <p>Hernández Linares, Remedios (Dpto. de Economía Financiera y Contabilidad, Área de Economía Financiera y Contabilidad)</p> <p>Conde Aguado, Antonio (PAS)</p> <p>Hernández Blanco, Julio (Dpto. de Expresión Gráfica, Área de Expresión Gráfica en la Ingeniería)</p>			
<b>Miembros de la comisión que justifican su inasistencia:</b>			
<p>Lérida Cintas, Raúl (Dpto. de Tecnología Computadores y de las Comunicaciones, Área de Arquitectura y Tecnología de computadores)</p> <p>Durán Domínguez, Guadalupe (Dpto. de Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal, Área de Dibujo)</p>			
<b>Orden del día:</b>			
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Informe del Coordinador</li> <li>2. Aprobación si procede de los anteproyectos presentados</li> <li>3. Aprobación si procede del informe de subsanación para ANECA</li> <li>4. Ruegos y preguntas</li> </ol>			
<b>Acuerdos-Desarrollo de la sesión:</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se acuerda aprobar los anteproyectos</li> <li>• Se acuerda aprobar el informe de subsanación para ANECA</li> </ul>			
<b>Fecha de Aprobación<sup>2</sup>:</b>		<b>El Coordinador con funciones de Secretario Académico</b>	
03 de mayo de 2018		 <b>Fdo.: Lorenzo García Moruno</b>	

<sup>1</sup> Según Art. 18.1 Ley 40/2015

<sup>2</sup> Según Art. 18.2 Ley 40/2015